

LA INTERVENCIÓN PÚBLICA ANTE LA INSERCIÓN PROFESIONAL: UNA VISIÓN DESCRIPTIVA

Manuel Octavio Del Campo Villares

José Venancio Salcines Cristal

Universidad de La Coruña

ABSTRACT

Cualquier política educativa desarrollada al objeto de alcanzar la adecuación y la eficiencia en el proceso de inserción profesional, exige una visión amplia, flexible e integral del “funcionamiento del mercado de trabajo” así como del objeto de inserción, el “sujeto egresado del sistema educativo”. Hallándose ambos en un estado continuo de actualización y reestructuración, tanto en lo que respecta a las actitudes y políticas laborales, sociales, salariales y como no a las educativas también. Por ello, cualquier modelo económico diseñado al objeto de explicar la interacción entre el sistema educativo y el productivo se verá superado por ese amplio tapiz que representa el desarrollo y la evolución tanto social como económica. En consecuencia, la flexibilidad y no la rigidez, fundamentada aquella en un amplio y cabal conocimiento del nexo entre ambos sistemas, es quien ha de presidir y ser pilar de una planificación educativa eficiente.

Palabras clave: cualificación , empleo, inversión, mercado, salario

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente trabajo no es otro que la “colocación” del sujeto formado por el sistema educativo en el medio productivo, el tránsito del individuo entre el fin de su vida laboralmente desocupada y el inicio de esta en el mundo activo del trabajo. A la trascendencia del hecho analizado, se añade la continuada mención al desajuste entre la formación del sujeto cualificado y la exigencia que al respecto muestra el mercado de trabajo, y a ello se añaden otros factores a la hora de justificar el porqué de su estudio: una población activa creciente procedente del exterior, una ingente cantidad de sujetos desempleados o el coste social que representa la presencia de un Capital Humano infrautilizado/desmotivado. Por todo, la transición socio-profesional, ha de analizarse bajo la doble perspectiva: económica y social.

Múltiples son por tanto los campos de actuación donde la iniciativa pública podrá actuar respecto a la ubicación del sujeto formado en el mercado laboral. Para atender el objetivo fijado éste trabajo será desglosa en los siguientes puntos: el 1º, analiza el escenario donde se materializa la inserción sociolaboral; el 2º muestra los itinerarios de inserción profesional más comunes; para en el 3º describir las medidas con que cuenta la actuación pública para alcanzar una optima inserción socio-profesional. Concluyendo con la máxima, de que: “la eficiencia en el proceso de inserción socio-profesional, exige de un amplio y versátil conocimiento acerca de la compleja y heterogénea conexión entre las capacidades y expectativas personales y la caracterización del marco productivo”.

2. LA TRANSICIÓN DEL ESTUDIO A LA VIDA ACTIVA – MARCO DE RELACIÓN ESTABLECIDO

La inserción socio-profesional, refrenda el cambio social que coincide con la llamada mayoría de edad socioeconómica y/o la posibilidad de una independencia personal, estamos ante un cambio vital en el individuo(Casal,Masjuan,Planas,1991). Es pues, obligado comenzar por el escenario de relación en que interactúan el mercado educativo y el del trabajo. Es decir, el escenario por donde transita el sujeto cualificado. Sin embargo, antes de profundizar en el estudio de aquella relación, no olvidar que cada sistema, sirve a un esquema social independiente movido por su particular lógica evolutiva. Siendo, además la inserción socio-profesional bisagra entre la legitimación social a través del título académico y el acceso a la vida laboral, el individuo pasa de ser un producto educativo a ser un productor en el sistema productivo(Figuera,1996).

Si un individuo desempeña correctamente su trabajo, significa que en su ejecución demostró poseer los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias así como emplearlos adecuadamente, obteniendo aquellos durante los años de educación formal, adiestramiento y experiencia laboral(Becker,1983). La base por tanto de la inserción profesional es el proceso a través del cual el sujeto adquiere su cualificación profesional. Ante este planteamiento aparece como principal tarea del sistema

educativo, la de suministrar aquellas actitudes, habilidades y saberes necesarios para producir más y mejor. La cuestión trascendente es por tanto, la de saber ¿cómo se relacionan entre sí dos mundos en principio tan distintos?, y donde cada uno tiene asociado un determinado período de la vida del individuo y que no son más que la representación de un estatus y/o rol diferente social diferente. A continuación, se relacionan esquemáticamente aquellos elementos que integran la compleja relación estudio-trabajo:

Por un lado esta el mercado educativo, (oferta y demanda de educación) y vinculado al mismo el sistema educativo, (funcionamiento interno de los procesos de adquisición de educación), frente a estos dos elementos se encuentra el sistema productivo, (utilización de mano de obra educada) y por último el mercado de trabajo, (oferta y demanda de trabajo).

Todas esas piezas se entrelazan a través del sujeto a moldear, quien pasa de un sistema a otro en función de las condiciones vigentes en cada mercado. Empezando por la *relación entre el mercado y el sistema educativo*, el sujeto demanda un nivel educativo $n+1$, al cual y como funciona el sistema educativo, sólo podrán acceder aquellos individuos en posesión del nivel educativo inferior n , o un conocimiento homologado que le permita aprovechar el conocimiento asociado al nivel $n+1$. Por ello, la demanda educativa depende, de la evolución demográfica, del bienestar o capacidad económica, pero también de la demanda por niveles educativos, dependiente ésta del resultado educativo precedente.

La demanda educativa y la disposición de mano de obra cualificada será medida de la capacidad económica y del potencial demográfico, siendo la reproducción del Capital Humano pilar de desarrollo. Y esa población autorizada para elevar su stock educativo elegirá entre adquirir más educación o quedarse con la que posee, analizando el beneficio de tal decisión.

A continuación, se confronta la población que puede/desea elevar su acervo educativo hasta el nivel $n+1$ con la oferta de plazas educativas de ese nivel, dando lugar al flujo de nuevos alumnos hasta el nivel $n+1$. Esa oferta la fija el sector público (nuevas titulaciones, números clausus, notas de acceso), ajustándose a unos criterios de racionalidad económica y social.

Tras afrontar los sucesivos obstáculos educativos, una parte del anterior flujo de sujetos obtendrá el nivel de conocimiento $n+1$, pudiendo estos seguir en el sistema educativo aumentado su acervo educativo hasta $n+2$ - repitiendo el proceso anterior - o sumarse a la población activa, consumando así el tránsito socio-profesional. Tal decisión dependerá de múltiples factores, unos personales, otros sociales, entre los primeros, la situación sociofamiliar, las características personales, las preferencias individuales, entre los segundos, el estado del mercado de trabajo, la evolución económica, las características institucionales del medio y como no la estructura de recompensas (salarios) esperada.

Por tanto, el stock de titulados $n+1$ activos, será la diferencia entre la entrada de nuevos graduados $n+1$ que deciden acudir al mercado de trabajo más graduados $n+1$ anteriores que acceden con retraso al mercado laboral menos los salidos por jubilación, amas de casa, enfermedad o fallecimiento. Procede ahora, introducir aquel factor dotado de un mayor poder discriminante al respecto, **el salario**, quien determina gran parte del flujo de graduados anterior, relacionándose normalmente de forma positiva con el primero y negativa con el segundo.

Añadimos, la 2ª parte de la interacción estudio – trabajo. Los factores que delimitan la oferta de puestos de trabajo para titulados $n+1$, que se enfrentan a la oferta de esos titulados, conformado el mercado de empleos. Ese enfrentamiento fija el nexo entre ambos sistemas, por ello también en donde se sienten los efectos de los desajustes acaecidos entre ambas esferas: desempleo, insatisfacción profesional, subempleo, sobreeducación, además de ser donde se revela la valoración dada por el sistema productivo a la cualificación profesional obtenida a raíz del proceso de adquisición de conocimientos, normas o actitudes, más la experiencia añadida. El proceso de cualificación es por tanto algo más que una simple certificado, se trata del total de decisiones formativas adoptadas más la experiencia laboral adquirida (Figuera, 1996).

Aquel proceso de cualificación da pie por tanto a la aparición de una multiplicidad de precios/salarios, (Moreno, 1998), dando inicio tanto por parte del trabajador como del empresario a una cruenta búsqueda de la mejor opción para sus intereses: del primero su bienestar, del segundo su beneficio. Sin embargo, el salario no es la única variable a considerar acerca del acceso al mercado laboral, entre estas: el estatus social, la flexibilidad laboral, el horario, la promoción o la responsabilidad. No obstante, es el salario generalmente el más común determinante a la hora de explicar la incorporación humana al mercado de trabajo.

El Proceso de ocupación de una vacante laboral. Situados en la posición del **trabajador**, poseedor de una cualificación dada, la anterior búsqueda le supone, una pérdida de tiempo y unos gastos añadidos, que confrontará con el beneficio esperado al buscar un mejor empleo. Si suponemos que el objetivo del sujeto es maximizar su utilidad y su comportamiento al efecto es racional, alcanzará esa satisfacción maximizando la remuneración conseguida con su trabajo y el tiempo de ocio en que emplea aquella (Alcalde, González, Floréz, 1996).

Por ello, son variables que definen la decisión del trabajador a la hora de buscar un empleo, el nivel de satisfacción deseado, el salario percibido y el ocio disponible, y el trabajador decidirá su oferta de trabajo, escogiendo la combinación trabajo - ocio que maximiza su satisfacción para un determinado precio de su trabajo. De tal forma que, si sólo se vincula el tiempo de búsqueda del mejor empleo al salario esperado, el sujeto prolongará su “investigación” mientras esta le sea satisfactoria, al ser capaz de encontrar empleos con mayores salarios.

Sin embargo, la fusión de ambos tipos de beneficios, monetarios y no monetarios, exige más información sobre las preferencias y situación del trabajador. Un mayor salario suele ir acompañado de una reducción en otro beneficio, la disposición de ocio. El desarrollo técnico y el progreso socioeconómico corroboran la presencia de una relación directa entre un salario mayor y más horas de trabajo. Además, la actitud del joven formado al acceder al empleo puede estar condicionada por su expectativa de ser contratado que, puede llevarle a rechazar ofertas ciertas de empleo ante la posibilidad de alcanzar un “mejor” trabajo futuro.

Si nos situamos en la posición del otro agente del mercado de trabajo, el **empleador**, cuyo objetivo es maximizar su beneficio, este no tiene porque aceptar al primer trabajador que se presenta por

la puerta, salvo excepciones. Empleando de nuevo el salario como vínculo entre empresa y trabajador, aquella puede no aceptar el salario demandado por el segundo al considerarlo elevado y tener la creencia de que si continua buscando hallará quien acepte un salario inferior. En el momento en que no lo encuentre tendrá un elemento para calificar ese salario como referente. Además y como el trabajador incurre en una serie de costes: anuncios, entrevistas o costes de adiestramiento que han de compararse con el beneficio de esa búsqueda.

Hasta aquí se ha descrito la asociación mercado educativo - laboral de forma funcional y hasta mecánica, pero si lo que queremos es ahondar en la razón de los ajustes/desajustes entre ambas realidades. El análisis anterior centrado en la fusión entre lo que unos y otros buscan y ofrecen, esta incompleto, dando pie a un modelo inconsistente que nos lleva a una explicación parcial de fenómenos como: la sobreeducación, el subempleo o el desempleo. Es indudable, que la formación es clave para reducir el desajuste entre la oferta y la demanda laboral; sin embargo, la búsqueda anterior es sólo parte de la explicación a ese desajuste. La interacción entre la necesidad formativa y la oferta educativa, no contempla elementos básicos al objeto, como son:

- A) **El interés o deseo del nuevo formando por trabajar;** actitud basada en dos tipos de factores. De una parte, los derivados de la particular situación del sujeto: status económico, social, profesional y familiar o del conjunto de relaciones a disposición del individuo y por otra de aquellos dependientes de su historia personal o conocimiento que sobre si mismo tiene el individuo, su capacidad. La confluencia de las facultades naturales del individuo (Raw Labor) más las adquisiciones obtenidas a lo largo de su vida (Human Capital).
- B) **La Administración: agente y mediador entre ambos sistemas,** papel que el desarrollo y la globalización económica han hecho que crezca de forma vertiginosa. La visión y el cambio de mentalidad en el último siglo sobre el papel del sector público ha hecho que la función de producción de bienes y servicios públicos creciese al igual que la intervención pública como promotora del bienestar general, demandando al objeto un concreto Capital Humano.
- C) **Presencia de vacantes laborales para cualquier nivel educativo, demanda de trabajo,** es decir, que exista una posibilidad real de acceder al mercado de trabajo, de no ser así carece de sentido estudiar cualquier otra variable. Por ello, ese acceso debe ser considerado como la primera variable a la hora de analizar cualquier desajuste laboral. El hecho analizado debe partir del conocimiento sobre el estado de la estructura socioeconómica, esta junto a la tipología productiva y el tejido empresarial fijan el empleo (Casal, Masjuan, Planas, 1991).

Añadiendo estas tres variables a las dos anteriores, cinco son las macro-variables a considerar a la hora de explicar la interrelación sistema educativo y productivo, recogida esta en el cuadro 1. Por tanto, podemos describir el proceso de inserción profesional como el resultado de la interacción del “producto” obtenido del *mercado educativo*, elaborado y moldeado por el *sistema educativo*, frente al *mercado de trabajo*, el cual acude al momento de la contratación tomando como referencia el funcionamiento del *sistema productivo*, el cual hace que cada output educativo reciba una valoración modificable, estando

todo el proceso regulado y mediatizado por la *intervención pública*, a la vez partícipe y garante de la “racionalidad” del mismo y todo ello sobre la base de las *características socio-personales* de los sujetos y bajo el supuesto imprescindible de la oportunidad de puestos de trabajo vacantes/disponibles, *oferta laboral*.

Cuadro 1

Demanda de Trabajo Formado hecha por el sistema productivo	Deseo de trabajar por parte del individuo formado
INSERCIÓN LABORAL	
Ajuste o desajuste en la interrelación Educativo/Trabajador	
Necesidades Formativas exigidas por el sistema productivo	Titulaciones ofertadas por el sistema educativo e incorporadas al individuo
Intervención del Sector Público	

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE REFERENCIA. ITINERARIOS DE TRANSICIÓN EDUCATIVO-PROFESIONAL.

Descrita la interacción entre el mundo del trabajo y el educativo, es necesario identificar los estados en que puede encontrarse al formando cuando accede al mercado laboral, alcanzando así la categoría de trabajador activo. Esos estados, serán el resultado de enlazar las variables anteriores, determinantes estas de los flujos de entrada y salida laboral de los sujetos sobre el escenario descrito. De esa confluencia se obtienen tres vías de inserción o itinerarios de acceso profesional; las cuales, son quien de presentar más de una trayectoria formativa, reconociendo así la diversidad socioeconómica y la limitación educativa para solucionar el desajuste laboral (Fernández Enguita, 1992). El cuadro 2, presenta los itinerarios formativos más habituales con que el sujeto llega al mundo productivo.

Cuadro 2

ITINERARIO EDUCATIVO DE INSERCIÓN PROFESIONAL	REFERENCIA PERFIL EDUCATIVO	CONTENIDO EDUCATIVO ASOCIADO
Itinerario corto de Precariedad Educativa	ICPE	Sin estudios o primarios sin terminar
Itinerario corto de Desigualdad Educativa	ICDE1	Primarios y/o ESO Adaptada
Itinerario corto de Desigualdad Educativa	ICDE2	ESO
Itinerario General Medio	IGM1	Bachillerato o FP media
Itinerario General Medio	IGM2	Bachillerato + Universitarios incompletos
Itinerario Profesional Medio	IPM	Bachillerato + FP superior
Itinerario Profesional Largo	IPL	FP superior + ETS
Itinerario Académico Largo	IAL1	Bachillerato + Diplomatura
Itinerario Académico Largo	IAL2	Bachillerato + Licenciado

3.1. Itinerarios en clave de oferta laboral cualificada.

Empezando por el *deseo/interés del individuo por trabajar* y suponiendo que *este no desea acceder al mercado de trabajo* (dispone de otros medios de subsistencia), *habiendo demanda laboral*. En principio, desde la posición trabajador no hay problema, quien sufre el desajuste es la empresa al no disponer del factor trabajo necesario. Esta situación puede parecer irreal, más en un estado como el actual con altas tasas de desempleo; sin embargo tratando el mercado laboral como una serie de submercados definidos por unas específicas características, la situación descrita es posible: trabajos de alto riesgo, dureza o bajo condiciones inhumanas, el sujeto agotará otras vías de subsistencia.

Otra explicación tiene su origen en la confluencia entre lo que el individuo quiere llegar a ser gracias a sus estudios y las posibilidades que le ofrece el mercado de trabajo (Latiesa, 1992). La transcripción de este desacuerdo, tiene su reflejo en la matrícula por titulación/especialidad formativa, donde algunas quedan sin demanda cuando la realidad revela que gozan de un alto empleo (Cabrera, 1996). La naturaleza humana es caprichosa y hace que el individuo revele un interés diferente a la lógica laboral.

Otra explicación se encuentra en el incremento de la renta familiar, la unidad familiar disfruta de una posición económica desahogada no obligando al hijo a salir de casa para garantizar su subsistencia. A ello, se une el deseo cada vez más extendido en los padres de que sus hijos alcancen un mejor empleo que el que ellos tuvieron, mejor esperar en casa que un mal trabajo.

Un último argumento, el estudiante analiza el provecho del título académico, el cual se reduce si la demanda laboral no crece al igual que el número de titulados; el joven es consciente de ello, optimizando su etapa de estudiante, reduce el tiempo dedicado al estudio usando ese exceso temporal en más ocio, preferible seguir de estudiante que estar parado (Latiesa, 1992).

3.2. Itinerarios en clave de interacción oferta – demanda laboral cualificada.

Si se habla del desajuste estelar del proceso de inserción laboral este no es otro que el definido como **desempleo**, siendo además el llamado desempleo juvenil quien disfruta de una mayor relevancia social al hablar de la inserción laboral, el joven desea trabajar pero el sector productivo no ofrece empleos suficiente ya sea en cantidad o en calidad. Estado traumático para el individuo y “beneficioso” para el empleador, quien dispondrá de un factor en exceso (reserva humana) presionando su precio a la baja. Si a ese estado de desempleo, le añadimos las dos variables primeras del cuadro 1: la exigencia formativa del medio productivo y la cualificación del titulado, se observan tres desajustes, de efectos/soluciones distintas (Becker, 1983).

1ª - *La cualificación ofrecida por el joven titulado es superior a la exigencia productiva*, ejemplos son los estados de sobreeducación o subempleo, frecuentes en economías subdesarrolladas o con márgenes de riqueza significativos aunque su estructura productiva se asienta en actividades tradicionales frente a un sistema educativo desarrollado y extenso (de masas). Ello convierte a esas economías en exportadoras o desempleadoras de un Capital Humano cualificado. También se pueden incluir en este

supuesto aquellas economías donde el valor social de la educación creció por encima del económico saturando el estrato de cualificación laboral superior. ¿Qué razones explican este estado?:

A) Una selección educativa errónea por parte del sujeto respecto al mercado de trabajo, este opta por salidas profesionales saturadas, desfasadas de antemano, carentes de rentabilidad laboral. El individuo no siempre tiene como objetivo la rentabilidad asociada a la probabilidad laboral de la titulación escogida, su elección puede ser vocacional, basada en su capacidad, preferencia, riesgo académico asociado, tradición familiar, nivel salario/ocio asociado.

B) Sujetos que eligiendo estudios de expectativa laboral favorable, el tiempo hizo que esta cayese; el tiempo que media entre el inicio de los estudios superiores y el acceso al mercado laboral es de unos 6-7 años, más que suficiente para cambiar la situación de los distintos submercados laborales. El tiempo es factor de riesgo respecto a la rentabilidad del conocimiento. El medio laboral cuando una generación accede a éste (oportunidad laboral temporal) es una variable relevante(Figuera,1996:118).

C) Elevada consideración social de ciertas profesiones, lo que hace que el joven las desee de manera preferente, aunque tal valoración poco tenga que ver con su demanda laboral. Este supuesto demuestra cómo la racionalidad económica, no es el único factor a jugar en la decisión laboral del sujeto, la opción profesional es una estrategia prefijada(Cabrera,1996).

D) La última razón ofrecida, aunque con un poder explicativo creciente, es la debida a *la sobre valoración otorgada a la educación a la hora de resolver los males socioeconómicos, la educación a lo más que llega es a atenuarlos con un clima favorable. Este argumento responde a la fusión de dos hechos: por un lado la herencia de la llamada etapa dorada de la educación (1950-75), cuya directriz fue la Teoría del Capital Humano, defensora del “máximo poder en cuanto a contribución de la educación al desarrollo y progreso social e individual”, y por otro al valor como argumento político rentable de la educación, el acervo educativo tiene fácil venta.*

2ª - *La cualificación alcanzada es inferior a las exigencia productiva,* argumento empleado por quienes consideran que el desempleo obedece a la inadaptación de la oferta educativa respecto a la cualificación exigida por el sistema productivo, Teoría del Capital Humano. En este caso es necesario distinguir dos supuestos en función de la diferencia entre formación general y profesional, competencia social versus competencia técnica(Becker,1983).

* El primero responde a la presencia de individuos de una gran base cultural pero carentes de los requisitos técnicos propios del trabajo en cuestión. Este estado se nutre de jóvenes provenientes del ciclo educativo general medio, poseedores de una gran base general pero poco especializada. Se trata pues de un colectivo de alto riesgo de rechazo por el mercado laboral, al combinar unas características individuales, de saturación y baja competitividad(Fernández Enguita,1992).

* El segundo corresponde a un estado de elevada capacitación técnica frente a un bajo acervo sociocultural, hablamos en este caso, de una cierta “inadaptación” al entorno socio-laboral, carencia de actitudes o comportamientos necesarios para un adecuado ajuste/progreso profesional. El problema es la falta de una mano de obra dúctil para formar parte de la estructura empresarial. Sujetos provenientes de

itinerarios educativos cortos, que han pasado por varios empleos o por contra, sujetos sobradamente preparados (conocimiento técnico) respecto al empleo ofrecido pero en desacuerdo con la estructura empresarial (autodidacta) o al cambio.

De ambos desajustes es más frecuente la queja sobre el primero. Si bien, el quehacer diario pone de manifiesto como cada vez es más importante para aquel, que el trabajador sea fácil de adaptar al sistema de trabajo de la empresa. De nada sirve a la empresa una gran especialización humana si no es asumida la estructura jerárquica o de control empresarial.

3ª - *El nivel de cualificación requerido por la empresa y el ofrecido por el individuo coinciden pero la inactividad laboral persiste y/o incrementa.* En este caso no podemos hablar de inadecuación entre el output educativo y el input deseado por el sistema productivo; se trata de una situación traumática para el individuo, explicable al margen de la relación educativo-productiva. Es necesario, acudir a otros factores para explicar tal desajuste, al estado económico general, al desarrollo alcanzado, a la estructura sectorial, a la demográfica, a las normas reguladoras del mercado laboral, etc. Confirmando cuan limitado es el papel educativo a la hora de resolver el problema del desempleo. Es el caso de titulados en estudios con salidas profesionales coyunturalmente óptimas pero que por circunstancias hay “momentos” que pierden esa ventaja. La consecución de un empleo que garante una inserción profesional estable acontece tras pasar por varios estadios de preinserción.

4. ITINERARIOS DE INSERCIÓN EN CLAVE DE INTERVENCIÓN PÚBLICA: SUS EFECTOS Y POSIBILIDADES

Volviendo al escenario de relación, cuadro 1, resta una variable por añadir, el **Sector Público**. Al analizar la intervención de la Administración, esta juega dos papeles muy diferentes respecto a la incorporación del individuo a la vida activa: como demandante de empleo, capaz de ocupar una igual posición al empleador privado y como agente regulador, tanto del sistema educativo como del productivo. La naturaleza y la relevancia de cada función exigen un análisis por separado. Como *solicitante de empleo*, varias son las interpretaciones:

1ª *Demandante de empleo para satisfacer sus necesidades de funcionamiento*, en este caso su actuación es similar a la del empleador privado, busca en la oferta de sujetos cualificados aquellos que mejor satisfagan sus necesidades, obligada a adecuar su cualificación académica a las necesidades productivas. Funcionarios, administrativos públicos, cargos técnicos y parte de la contratación del agente público empresarial, en donde si bien el carácter público siempre esta presente, al menos es necesaria una mínima eficiencia en la asignación de su factor humano.

2ª *Demandante de empleo social*, principal función de la esfera pública es garantizar la provisión de bienes y servicios sociales, precisando de una mano de obra que garantice aquella, la cual existirá con independencia de su beneficio. La importancia dada a la rentabilidad de la fuerza de trabajo

empleada en estas actividades es a veces secundaria; en ocasiones el sector público puede llegar a contratar con independencia de que exista una necesidad laboral real.

3ª El sector público ejecuta la función educativa, demandante prioritario de *empleo docente*, siendo el mayor recurso empleado por el sistema educativo el conocimiento. Es pues, el sector público demandante universal de alta cualificación. La evolución demográfica es clave en la necesidad de este empleo, siendo su input básico, el formando, una reducción demográfica o una mala planificación educativa son quien de condicionar esta necesidad laboral.

Como *regulador laboral* el Agente Público, tiene la obligación de eliminar o cuando menos reducir los desajustes hasta aquí descritos. Ahora bien, para no caer en un estado de subjetividad sobre la prioridad y legitimidad de la actuación pública al objeto, nos limitaremos en nuestro caso a mostrar y relacionar aquellas medidas susceptibles de adoptar por el sector público respecto al tránsito socio-profesional, de la forma más pragmática posible.

4.1. Estados generales de desequilibrio laboral – actuación pública al respecto:

Caso 1º. Desempleados en sectores en crisis/traumáticos, uno de los estados más dramáticos, volver a estados de no inserción a veces de forma inesperada; lo público puede:

- a. Estimular la recualificación profesional hacia actividades en auge mediante proyectos de formación o reconversión profesional, una suma de política educativa, laboral y sectorial.
- b. Actuar sobre la actividad en crisis, reorientando su cartera de negocios, política sectorial.
- c. Actuando el propio agente público como demandante productivo, garante social.
- d. Estimular la salida de la actividad, la prejubilación, política de empleo por excelencia.

Caso 2º. Exceso de personal cualificado respecto a la demanda de cualificación del mercado laboral. Supuesto que muestra como el problema de la inserción socio-profesional no es subsanable a corto plazo y más contemplada desde la perspectiva educativa, es una situación ligada a la situación socioeconómica (Latiesa, 1992) que exige combinar varios tipos de políticas:

- a. Informar e investigar, dirigiendo la oferta educativa al ámbito económico de influencia.
- b. Garantizar una adecuada valoración social para cada tipo de estudio.
- c. Incentivar la participación de la empresa en los procesos de cualificación.
- d. Flexibilizar las estructuras educativas y fomentar la movilidad interna.
- e. Estimular la cooperación eficiente y no condicionada con los representantes laborales.

Caso 3º. Déficit de personal cualificado respecto a la necesidad laboral, desajuste que invita a introducir a la Empresa como agente activo en la formación, el sector público no debe enfrentarse en exclusividad al problema. La empresa debe y puede adoptar medidas para paliar tal desajuste, incluso podría llegar a garantizar una efectividad mayor que el propio sector público, dada la posición de monopolio de información al respecto de la que disfruta. Ahora bien, la efectividad empresarial al efecto cuenta con un gran condicionante, el tamaño y composición del tejido productivo, pues si este se integra mayormente por microempresas y/o un elevado empleo autónomo, exige una participación pública

superior, el sector productivo privado carece de la necesaria cohesión y dimensión para actuar de corrector al desajuste laboral observado. Entre otras el agente público podrá establecer diversas acciones al caso en cuestión:

- a. Políticas que incentiven a la Empresa a ejecutar la actividad formativa (bonificaciones).
- b. Oferta pública de cursos de formación continua adaptados a la necesidad productiva.
- c. Adecuar los planes de estudios a la realidad laboral del espacio económico en cuestión.
- d. Fomentar la matricula en estudios de alto rendimiento laboral frente alto riesgo académico.

Caso 4º. Un supuesto final de desajuste es el de *sujetos carentes de formación* tanto de base como técnica y que *deseando acceder al mercado de trabajo no lo consiguen*. En este caso, es adecuado combinar dos tipos de políticas: por una parte educativas, con una formación defensiva y de cobertura que garantice un mínimo básico de conocimiento, y por otra de índole socio-económica, gratuidad educativa, becas, bolsas de estudios o el acercamiento geográfico de la oferta educativa. Esta situación obedece al supuesto de sujetos con él más bajo contenido educativo, provenientes de un itinerario de precariedad educativa.

4.2. La capacidad de actuación pública en materia de inserción socio-profesional: Conclusiones.

Como corolario, las políticas susceptibles de adopción por el Sector Público al objeto de alcanzar una óptima inserción socio-profesional del sujeto cualificado, caracterizado éste por una escasa edad laboral, son amplias y de naturaleza diversa. El cuadro 3 las enumera.

Cuadro 3

POLITICAS PUBLICAS DE ADECUACION SOCIOPROFESIONAL
1. Reconversión o recualificación profesional mediante proyectos formativos tanto defensivos como proactivos.
2. Formador activo dependiente o inspirado en la necesidad laboral del sistema productivo.
3. Proveedor de medios y recursos a la empresa al objeto de que esta desarrolle una actividad formativa real.
4. Divulgación de las necesidades reales en materia de empleo tanto en términos de cantidad como de cualificación laboral.
5. Garantizar una real valoración de cada nivel formativo por parte de la empresa y/o del individuo en términos de empleo.
6. Medidas incentivadoras de la participación empresarial en la provisión de la adecuada cualificación.
7. Acercamiento y diversificación geográfica de la oferta formativa especializada allí donde su carencia es más significada.
8. Reestructurar y reorientar aquellas actividades económicas en crisis en materia de empleo.
9. Intermediación económica activa a favor de sectores o actividades económica en declive o recesión.
10. Elaboración de una Reglamentación laboral flexible y reductora del desajuste laboral.

La política educativa entendida esta en una amplia expresión: confección e impartición de planes de estudios, oferta de estudios, de plazas educativas, de becas, de creación/distribución de centros educativos, juega un papel, en ocasiones relevante y que hasta sirve para reducir importantes desajustes en el ámbito de la adecuación/contratación laboral; sin embargo la cualificación no es ni la única ni siquiera en la mayor parte de las veces la más importante razón/solución del desajuste laboral. La complejidad del hecho económico analizado es tan grande como lo es la dificultad de comprensión que presenta la naturaleza del portador de ese factor productivo, el ser humano. Medidas encuadradas en áreas como: *la educativa, empleo, regulación laboral, sectorial, demográfica, fiscal o la contratación pública, deben actuar en una misma dirección*. El cuadro 4, sintetiza la casuística de inserción descrita.

Cuadro 4

Cantidad Desajuste	Hay Trabajo	No hay Trabajo
Si deseo de Trabajar	Ajuste	Desajuste B
No deseo de Trabajar	Desajuste A	Ajuste
Cualidad Desajuste	Desajuste A	Desajuste B
Trabajo indeseable y/o salarios basura	IAL1,IAL2,IPL	
Desajuste trabajo y expectativa laboral	IPM, IAL1, IAL2,IPL	
Posibilidad de subsistir sin trabajar	IAL1, IAL2	
Cualificación superior a la demandada		IPM, IAL1, IAL2, IPL
Cualificación inferior a la demandada		ICPE ,ICDE1 ,ICDE2, IGM1
Cualificación igual a la demandada		IGM1, IGM2, IPM ,IPL, IAL1, IAL2
Empleo público “necesario” saturado		IGM1,IGM2, IAL1, IAL2

El Sector Pública se encuentra ante la necesidad de afrontar un basto trabajo normativo, plasmado en tres niveles de estudio/trabajo diferenciados, si bien el conocimiento positivo previo de la realidad socio-productiva es una exigencia imprescindible a la vez que necesaria:

- En primer lugar el analizar y conocer de la forma más “científica” y objetiva posible, cada estado de desequilibrio observado y ello tanto en clave espacial como temporal, el perfecto conocimiento del entorno socioeconómico es no sólo una exigencia también es una necesidad.
- Un segundo nivel, lo constituye la identificación y aplicación de aquellos programas públicos, susceptibles de empleo al objeto de incrementar la necesaria adecuación laboral, determinando para cada uno de aquellos el alcance, la conveniencia y la efectividad real del mismo.
- Por último y como tercer nivel esta la identificación más adecuada de aquellas combinaciones más apropiadas entre el desajuste laboral observado y el programa público más eficiente al respeto, o lo que es lo mismo la conjunción conveniente de los dos niveles de estudio anteriores.

La diversidad de procesos y recorridos por los que atraviesa el formando muestra tal casuística que impide cualquier tratamiento homogéneo acerca del problema objeto de estudio.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, J.; Van der Velden, R. (2003) “La transición desde los estudios superiores al mercado laboral”, Proyecto CHEERS, *Revista Gallega de Empleo*, Xunta de Galicia, 73-96.
- Alcalde Castro, M.; González Rendón, M.; Florez Saborido, I. (1996). Mercado de Trabajo, Reclutamiento y Formación en España. Madrid, Pirámide.
- Becker, G.S. (1964). Human Capital. Columbia University Press. Madrid, Alianza Editorial.
- Blaug, M, (1981). Educación y Empleo. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- Cabrera Rodríguez, L.J. (1996). “La explicación de la demanda del alumnado por la FP: implicaciones para la planificación educativa”, en *Economía de la Educación, colección Estudios y documentos* 22, 213-232.

Casal Bataller, J.; Masjuan Codina, J.; Planas Coll, J. (1991). La Inserción social y profesional de los jóvenes. Madrid, M.E.C. Proyecto G.E.F.E 1990.

Fernández Enguita, M. (1992). Educación, Formación y Empleo. Madrid, Eudema. M.E.C.

Figuera Gazo, P. (1996). La inserción del universitario en el mercado de trabajo. Barcelona.

García Montalvo, J. (2003). “Estudios universitarios y mercado laboral: historia de un desencuentro”, en *Revista Gallega de Empleo*, Xunta de Galicia, 29-71.

Latesa, M. (1992). La Deserción Universitaria. Desarrollo de la escolaridad en la enseñanza superior. Éxitos y fracasos. Madrid, C.I.S. Siglo XXI.

Molero, J.; Buesa, M.; Fernández, J. (1990). Demandas del sistema productivo español y adaptación a la oferta educativa. Madrid, M.E.C.

Moreno Becerra, J.L. (1998). Economía de la Educación. Madrid, Pirámide.